



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA EL INGRESO EN EL PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITULADO DE GRADO MEDIO DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN –S.C.A.I. AREA DE RADIOISÓTOPOS- (OPL2RADIO) CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 26 DE JUNIO DE 2019

Reunido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la plantilla de personal laboral, en la categoría profesional de Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación -S.C.A.I. AREA DE RADIOISÓTOPOS- se acuerda convocar a los/as aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, para la realización del segundo ejercicio, previsto en el Anexo II de la convocatoria, el próximo **martes día 17, a las 10:00 horas en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales de Investigación (S.C.A.I.)**

Criterios de evaluación del segundo ejercicio:

1. El ejercicio constará en la realización de un supuesto teórico-práctico sobre el contenido del temario dividido en tres apartados.
2. El tiempo para su realización será de 1 hora.
3. La calificación máxima de este ejercicio será de **35 puntos**.
4. Para superarlo será necesario obtener, al menos, el **60%** de la puntuación del mismo (21 puntos).

NOTA:

Los/as aspirantes deberán acreditar su identidad mediante la presentación del documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir. Asimismo, deberán ir provistos de calculadora científica.

Málaga, 13 de diciembre de 2019

La Secretaria de la Comisión de Selección

Ana Sánchez Fernández